

JURISDICCION

03

DEFENSORIA DEL PUEBLO

## POLÍTICA DE LA JURISDICCIÓN

### Programa General de Acción y Plan de Inversiones Años 2008/2010 y el Presupuesto del año 2008

#### Jurisdicción: 3 - DEFENSORIA DEL PUEBLO

1 - Continuación y consolidación de las políticas que exitosamente viene desarrollando la Institución, a saber:

- a) Atención y asesoramiento a vecinos (promedio mensual actual: 8500)
- b) Diagnostico, prevención y garantía de vigencia de normas (promedio mensual actual: 750)
- c) Atención descentralizada: tres locales céntricos y tres barriales
- d) Difusión de Derechos: afiches, volantes, encuentros, revistas, webs, stickers charlas, folletos, libros y periódicos.
- e) Investigaciones
- f) Iniciativa legislativa, promedio anual: 20 proyectos ley
- g) Red Interinstitucional y relaciones oficiales con la Ciudad, Nación y Provincias
- h) Participación Internacional (Federación Ombudsman - Institutos Latinoamericanos, etc.)
- i) Profesionalización de cuadros y formación permanente personal (Centro de Estudios)
- j) Gestión de la Calidad (precalificaciones varias y una calificación ISO 9001)
- k) Mediación: Problemas individuales y comunitarios (promedio mensual: 40 mediaciones)
- l) Escalafón, estructura interna, evaluaciones y política de ingresos
- m) Informática, programas propios, Intradef, capacitación, etc.

2 - Fortalecimiento y difusión de programas iniciados en el año 2007:

- a) Centro de Arbitrajes
- b) Centro de Protección de Datos Personales (Ley 1845)
- c) Sistema de Seguridad Informática
- d) Gestión de Calidad (continuación de calificaciones por áreas)
- e) Convenios de Capacitación con Universidades Nacionales y Privadas
- f) Formación de grupos de investigación diagnóstica
- g) Atención de Calidad al Turista (Defensoría del Turista)

## POLÍTICA DE LA JURISDICCIÓN

### Programa General de Acción y Plan de Inversiones Años 2008/2010 y el Presupuesto del año 2008

La Defensoría ha consolidado su prestigio y visualización como institución de referencia en materia de defensa y garantía de vigencia de derechos. Ello conlleva un incremento constante de demandas de atención, no sólo de los vecinos de la Ciudad sino también de funcionarios con los que coopera en mesas de diálogo o de conciliación de propuestas.

Asimismo los medios de comunicación consultan diariamente nuestras paginas las que han tenido, en el primer semestre el siguiente movimiento:

www.densoria.org.ar <<http://www.densoria.org.ar>>: 131.336 visitas  
www.ciudadyderechos <<http://www.ciudadyderechos>>: 98.686 visitas

3 - Para el próximo ejercicio no se prevén programas nuevos con excepción del desdoblamiento del alguna área existente que parece están desbordada en su tarea y su personal en los límites óptimo para un equipo y corresponde abrir otro sector diferenciado.

4 - Cuantitativamente, al trazar la línea de crecimiento según la tendencia que se observa, prevemos no menos de un 20% de incremento en la tarea institucional

ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PROGRAMA POR UNIDAD EJECUTORA

JURISDICCION SUBJURISDICCION ENTIDAD UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA SUBPROGRAMA						Importe
3					DEFENSORIA DEL PUEBLO	31.660.461
3	0	0	30		DEFENSORIA DEL PUEBLO	31.660.461
3	0	0	30	16	DEFENSA DE DERECHOS	30.580.699
3	0	0	30	17	REGIS. PUBL. DE BASES DE DATOS PERS. LEY 1845	1.079.762

## Programa:16 DEFENSA DE DERECHOS

Descripción: DEFENSA DE DERECHOS

Unidad Ejecutora: DEFENSORIA DEL PUEBLO

Jurisdicción: 3 DEFENSORIA DEL PUEBLO

Finalidad: Administración Gubernamental

Función: Control de la gestión

PRESUPUESTO FINANCIERO	
Inciso Principal	IMPORTE
Gastos en personal	21.608.001
Personal permanente	14.454.973
Asignaciones familiares	203.771
Asistencia social al personal	229.163
Contratos por Tiempo Determinado	6.720.094
Bienes de consumo	1.100.490
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	140.107
Productos de papel, cartón e impresos	72.456
Productos químicos, combustibles y lubricantes	44.965
Productos de minerales no metálicos	14.524
Productos metálicos	23.397
Minerales	400
Otros bienes de consumo	804.641
Servicios no personales	5.778.158
Servicios básicos	543.260
Alquileres y derechos	333.171
Mantenimiento, reparación y limpieza	13.421
Servicios profesionales, técnicos y operativos	3.858.150
Servicios Especializados, Comerciales y Financieros	326.552
Publicidad y propaganda	118.080
Pasajes, viáticos y movilidad	224.328
Impuestos, derechos, tasas y juicios	18.500
Otros servicios	342.696
Bienes de uso	1.861.650
Maquinaria y equipo	868.186
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	9.004
Activos intangibles	4.440
Otros bienes de uso	980.020
Transferencias	232.400
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	232.400
<b>TOTAL</b>	<b>30.580.699</b>

**Programa:17 REGIS. PUBL. DE BASES DE DATOS PERS. LEY 1845**

Descripción: REGIS. PUBL. DE BASES DE DATOS PERS. LEY 1845

Unidad Ejecutora: DEFENSORIA DEL PUEBLO

Jurisdicción: 3 DEFENSORIA DEL PUEBLO

Finalidad: Administración Gubernamental

Función: Control de la gestión

PRESUPUESTO FINANCIERO	
Inciso Principal	IMPORTE
Bienes de consumo	113.262
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	24.865
Productos de papel, cartón e impresos	72.652
Productos químicos, combustibles y lubricantes	15.745
Servicios no personales	936.500
Servicios profesionales, técnicos y operativos	936.500
Bienes de uso	30.000
Maquinaria y equipo	30.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.079.762</b>